EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA M UNICIPAL DE URIBIA

CERTIFICA

Que, evidenciada las funciones del personal de la planta de la secretaria de salud, se advierte que no se encuentra con el personal suficiente para la PRESTACION **DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO AL PLAN DE MEDIOS PARA FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE URIBIA PARA LA VIGENCIA 2024.**

Profesional - secretaria de Salud.

I.IDENTIFICACION DEL EMPLEO	
Nivel:	**PROFESIONAL**
Denominación del empleo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Código:	219
Grado:	1
No. Cargos:	VEINTISIETE (27)
Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD
Cargo del jefe Inmediato	DANNY DELUQUE CAMPO
Naturaleza del cargo	Carrera Administrativa
II. AREA FUNCIONAL: SECRETARIA DE SALUD	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	

Que, dentro de las funciones a desarrollar, se encuentran las siguientes, a saber:

1. Elaboración de múltiples piezas gráficas para realizar la divulgación de las actividades que se encuentran dentro del PAS 2023 y todas las que se ejecuten en la secretaria de Salud Municipal
2. Diseño de los boletines de Prensa y Circulares.
3. Hacer uso de softwares de diseño, edición de fotografía, ilustración digital, entre otros.
4. Crear elementos visuales como logos, imágenes originales e ilustraciones.
5. Apoyar las acciones en gestión de salud pública para la dimensión del fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el proceso de planeación integral
6. Todas las demás acciones y actividades que el supervisor del contrato les asigne que le sean encomendadas para garantizar el buen funcionamiento de la

Secretaría de Salud, bien sean de campo y/o en las oficinas de esta dependencia.

7. Dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del Sistema de Seguridad Social.

En constancia se firma, el mes de febrero del 2024

CARLOS DANILO MENDOZA
Subsecretario de Talento Humano